MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°……

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Taricá fue creado el 2 de febrero de 1956 mediante la Ley N.° 12643, durante el gobierno del presidente, general de división Manuel A. Odría, siendo reconocido oficialmente como uno de los distritos que conforman la provincia de Huaraz, en el departamento de Áncash.

Que, el distrito de Taricá, conocido como la "Cuna de Artesanos", se encuentra ubicado en el valle del Callejón de Huaylas, entre la Cordillera Blanca y la Cordillera Negra, y limita por el norte y el este con la provincia de Carhuaz, por el sur con el distrito de Independencia y por el oeste con el distrito de Jangas.

Que, Taricá cuenta con una población estimada de 5 500 habitantes y tiene como capital al pueblo del mismo nombre, destacando por su tradición artesanal de origen ancestral, cuyo nombre, según la tradición oral, proviene de "Taricojkuna", que significa "los que se encuentran", en referencia al hallazgo de objetos de oro y plata en la zona.

Que, entre sus principales manifestaciones culturales resalta la fiesta patronal en honor a San Jerónimo, celebrada los días 29 y 30 de septiembre, siendo propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Taricá con motivo de su aniversario de creación política.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar cordial saludo y felicitación al distrito de Tarica, con motivo de conmemorar este 2 de febrero, el 70° Aniversario de creación Política.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de Saluda, al señor Chinchay Leon Genaro Corpus, alcalde del distrito de Tarica y, por su intermedio, al cuerpo de regidores, autoridades eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a la población en general.

Lima, 29 de enero 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/02/2026 12:15:20-0500